

Sanlúcar á Jerez.

## PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Enero de 1887.

NUM. 9.445.

## El Guadalete.

EL RAMIO EN ESPAÑA.

El ramio de que hemos tratado varias veces en nuestras columnas, nueva planta textil que se produce en España y está destinada á ser una de las primeras producciones de la industria agrícola de nuestro país, ha tenido solícitos y entusiastas propagadores en los Sres. Call y Mascort.

Dichos señores solicitaron de Su Majestad la Reina Regente una audiencia, y tuvieron el honor de presentar á la augusta Señora un completo muestrario de ramio, verdadera prueba de cuanto puede hacerse con tan precioso textil, el Sr. Mascort, farmacéutico y naturalista, en calidad de introduccion de dicha planta en España, y el Sr. Call (D. Domingo), ingeniero agrónomo, su más importante cultivador, ayudando á ambos señores el conocido médico de la corte Dr. Cali, que hizo del ramio y su fibra textil multitud de preparaciones microscópicas, en donde se podía ver la textura de la planta en todos sus detalles.

Desde el tallo del ramio tal como sale de la tierra, hasta la fina, blanqueada y trasparente fibra; desde la burda cuerda y ordinaria alpargata hasta el finísimo y vaporoso pañuelo de Nipis, todo tiene su representacion en la industria del ramio.

La fibra de dicho vegetal sustituye al hilo, lino y cañamo en todas sus producciones, con ventaja en bondad y economía y puede ingresar en la industria lanera, algodonera y de sedas, con un 30 por 100 cuando menos, abaratando, por tanto, estos artículos de una manera extraordina-

Comprobaban este aserto multitud de driles, cuerdas, hilos de todos colores, portiers riquísimos, géneros ordinarios, tapices, mantelerías, etc., etc. Así que Su Majestad quedó verdaderamente admirada y sumamente satisfecha de ver un nuevo campo abierto á la riqueza del país, y se apresuró á felicitar por telegrama á los vecinos de Torroella de Montgri, primeros que han cultivado una textil que puede proporcionar á España 40 millones de pesetas al año de economía únicamente en lo relativo á lo que se consume dentro del país.

Los Sres. Mascort y Call hicieron ver detenidamente à S. M. las luchas que ha tenido que sostener la industria antes de llegar al descortezo de dicha planta y obtener la sedosa y trasparente fibra que hoy

se obtiene.

Despues de haberse hecho minuciosamente cargo de todo, S. M. la Reina ofreció todo su apoyo á la naciente industria, felicitando á dichos señores.

Presentóse á S. M. un proyecto de ley, que dijo recomendaría á los ministros de la Corona, y se retiró la comision profundamente agradecida al cariñoso recibimiento de S. M.

Para los que consagramos preferente atencion al progreso y á la prosperidad de la industria y del país es el asunto de suma trascendencia. Una nueva industria, y agrícola, por aditamento, que puede reportar un ingreso de 40 millones de pesetas, suponiendo que España sea únicamente nacion productora (que siendo potencia ramiera, como puede ser, llegaría á 120 millones, cuando menos), es cosa de llamar la atencion del Gobierno.

Crean los agricultores que en el ramio se puede hacer fortuna, y crea el Gobierno que una de las principales maneras de proteger hoy la agricultura del país es protegiendo incondicionalmente el ramio.

Nuestra agricultura está en un verdadero período de trasformacion, convirtiéndose en pobres y miserables provincias, antes muy ricas, mientras que otras que arrastraban misera existencia adquieren gran prosperidad. La vid y el naranjo han trasformado comarcas enteras, en tanto que la filoxera invade y obliga á emigrar á los pobladores de allí. La industria corchera, que levantó una gran riqueza en el segundo tercio de nuestro siglo, en Cataluña, por ejemplo, é improvisó poblaciones importantes, se siente hoy herida de muerte. La produccion de legumbres y cereales ha llegado à no ser remunerada por el bajo precio que alcanzan en el mercado y por la imposibilidad de conservarlas, atacadas por miriadas de enemigos invisibles que la naturaleza lanza sin compasion contra castas degeneradas.

Por la tarde fueron recibidos por el Presidente del Consejo de Ministros los señores Mascort, Coll, Dr. Call y D. Víctor Marin, gerente de la casa Hijos de V. Marin, que son los representantes de la industria ramiera en Madrid.

El Sr. Sagasta se hizo cargo de todas las aplicaciones del ramio textil, y felicitó tambien telegráficamente á D. Pedro Mascort, propagador del ramio en la provincia de Gerona y en el citado pueblo de Torroella de Montgrí, y ofreció á la comision que no faltará el apoyo del Gobierno á la naciente industria española.

Por último, diremos que el señor ministro de Marina ha dado á los señores Hijos de V. Marin el encargo de fabricar con los productos del ramio modelos de jarcias y lonas para velámen, con objeto de hacer los convenientes ensayos á fin de utilizar la nueva textil para los servicios de la Armada.

Nuestros plácemes á cuantos han contribuido á dotar al país de este nuevo elemento de riqueza.

E. E.

#### LA ALIANZA

DE LOS ESTADOS BALKÁNICOS.

Ya se vá conociendo el objeto de la visita hecha por la comision búlgara al principe Alejandro Battenberg. Todo eran conjeturas en los primeros momentos. Quién decia que el motivo del viaje habia sido ofrecer de nuevo la corona de Bulgaria al destronado principe; quién, que éste había llamado á los comisionados para informarles de las impresiones obtenidas en Inglaterra durante su última excursion. Los periódicos, así los ingleses como los alemanes y los rusos, expresaron su alarma diciendo que si la Sobranje ofrecia el trono sin contar cuando menos con el asentimiento de las grandes potencias y en particular con el de Rusia, no habia forma de evitar la guerra, porque el Czar que teme la eventualidad de la lucha, se arriesgaria á ella desde el momento en que su autoridad fuera desconocida ó des-

Los primeros rumores se han desvanecido, y ya circula como cosa bien comprobada que la comision fué expontáneamente à la residencia del principe Alejandro para notificar à éste que se había pactado una alianza formal, ofensiva y defensiva, entre Rumania, Sérvia y Bulgaria, gracias à la cual, en caso de guerra contra Rusia, los tres países podrian poner en linea de batalla cerca de 400.000 combatientes. No se limitaron à esta notificacion los comisionados búlgaros. Segun informes de buen origen, ofrecieron al principe el mando de las tropas á título, no de soberano, sino de general en jefe. El ofrecimiento fué bien recibido, y parece seguro que si la guerra estalla, los Estados balkánicos contarán con un capitan cuyos prestigios y cuyo valor inspiran confianza absoluta en aquellos pueblos.

Las noticias de que se hacen eco los periódicos no llegan á más, pero un corresponsal que merece entero crédito, dice que el príncipe ha asegurado que jamás intentará la reocupacion de su perdido trono, sino despues de haber conducido á sus antiguos súbditos á la victoria.

Sólo à ese precio, dijo, desearé que Bulgaria piense en mí; no quiero que por mi causa sufra quebranto alguno el país que considero como mi propia pátria; mas si llega el momento de prueba y se necesita un brazo, contad con el mio, con la seguridad de que no os ha de faltar sino cuando pierda la vida.

Entre tanto, la situacion de las cosas no ha cambiado; continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben, á pesar de las protestas en favor de la paz hechas por los jefes de los Estados el dia primero de año.

Rusia amontona sobre sus fronteras de Alemania y de Austria grandes masas de tropas y material inmenso de guerra. Los órganos del canciller, la Gaceta de Colonia y el Post, publican artículos muy significativos preguntando hasta dónde van á llegar los preparativos. Por otra parte, la prensa rusa que habia suavizado su lenguaje al hablar de las relaciones diplomáticas con el imperio aleman, comienza de nuevo contra él la campaña que abandonó por unos dias.

La confianza no se ha restablecido: antes por el contrario, existen indicios que

confirman las impresiones pesimistas con que ha acabado el año de 1886.

Un telegrama de Viena publicado por el Standard, dice que Austria no será sorprendida por los acontecimientos. Afirma que el gobierno ha circulado las órdenes para que en las inmediaciones de Szaszvaros, ó por otro nombre, Broos, en Transilvania, se reunan varios cuerpos de ejército con el pretexto de verificar grandes maniobras militares en la próxima primavera. El emperador en persona irá á dirigirlas.

El circular estas órdenes con tanta anticipacion es un hecho bastante significativo; pero todavía sube de punto al tener en cuenta que no léjos de Broos está el desfiladero llamado Paso de Vulcano, que da acceso fácil á la region de Rumanía conocida con el nombre de Pequeña Valaquia.

Las tropas austriacas podràn entrar en las llanuras rumanas á la primera señal

En las fronteras del Sur de Hungría hay dispuestas bastantes fuerzas á las cuales se van á incorporar otras mayores. Todas ellas pueden penetrar fácilmente en territorio búlgaro por Widdin, sin más que echar algunos puentes sobre el Danubio.

Estos preparativos confirman la noticia de la alianza de Bulgaria, Sérvia y Rumanía, y el consentimiento de estos tres paises en permitir el auxilio del imperio austro-húngaro en sus respectivos dominios.

#### CONQUISTAS DEL COMERCIO.

La instalacion de la Cámara de Comercio española en Tánger, ha despertado en aquel país un sentimiento de atraccion y de simpatía hácia España.

Si siempre han sido lazos estrechos que ligan á los pueblos los vínculos de comercio, lo son mucho más, tratándose de países vecinos, unidos por recuerdos tan tristes como gloriosos.

Solo la civilizacion puede borrar los antiguos ódios engendrados en una lucha de ocho siglos y renovados con la moderna epopeya de la campaña de Africa.

Pero en medio de estas luchas sangrientas y fratricidas, prolongadas tras tantas generaciones, siempre queda algo inmaterial que atrae y confunde á los que, si diferencias de raza y de religion, y el espíritu de independencia les ha hecho mirarse como enemigos, las relaciones sostenidas durante tantos siglos han despertado en ellos un sentimiento más alto de simpatía y de atraccion que tiende á disipar esa nube de ódios; el sentimiento humano, el vínculo de mútuo origen.

La moderna civilizacion no aspira, por fortuna, à sujetar y à conquistar los pueblos por la guerra y la destruccion, que levantan eternas barreras de ódios, sino por la paz y por el comercio que estrechan las relaciones y producen la concordia de los que antes se miraban como enemigos.

Unánime es la opinion de cuánto interesa á España estrechar sus relaciones comerciales con Africa y establecer franca y cordial amistad con esos países de que solo un pequeño estrecho nos separa.

Lo que gestiones oficiosas no han podido conseguir; lo que no se conseguirá tampoco con frias y aparatosas relaciones oficiales, que han de ser miradas con desconfianza por la suspicacia de la córte marroquí, se alcanzará insensiblemente por esos otros medios que ganan y conquistan la opinion, á pesar de todas las trabas y dificultades que una política mal entendida ú otras miras puedan oponer.

Y esto es tanto más fácil de conseguir, cuanto que en el vecino imperio de Marruecos, es familiar nuestra lengua y no son extraños nuestro carácter y costumbres.

Las noticias recibidas de aquellos puntos, prueban la buena acogida que allí ha tenido nuestra Cámara de Comercio y las felices disposiciones que hay á nuestro favor, tanto por el elemento indígena más ilustrado cuanto por parte de la raza hebrea.

La circular además, que para fomentar los fines de la Cámara de Comercio, establecida en Tánger, ha expedido su digno presidente nuestro cónsul, el Sr. Lozano Muñoz, creemos ha de contribuir al desarrollo de un pensamiento sin duda alguna patriótico, pues se trata de establecer exposiciones de muestrarios y mercancías,

en aquella region que abran horizontes á nuestros productos.

Trazado está, pues, el camino que ha de abrirnos paso al Africa, que no por las armas, sino por las corrientes civilizadoras habremos de atraer.

#### LA MUERTE DE UN BANDIDO.

Las autoridades de Málaga y Velez-Málaga han telegrafiado dando cuenta de que anoche à las siete y media la Guardia civil ha dado muerte à Frasco-Antonio, ladron y secuestrador famoso, que era el número tres de la partida de Melgares y el Bizco del Borge, contra los cuales habian sido hasta aquí infructuosos todos los esfuerzos de las autoridades y aun cantidades de importancia invertidas en su persecucion.

En todo el período de gobierno de don Venancio Gonzalez fué aquella partida objeto de tan activa campaña, que apenas pudo continuar sus fechorías y andaba oculta y disfrazada, hallándose varias veces á punto de caer en manos de la justicia

El Sr. Leon y Castillo, al encargarse del gobierno, siguió con la misma actividad la persecucion, que, finalmente, ha tenido un éxito que, aunque parcial, será el principio del exterminio de aquellos bandoleros, cuya fuerza consistía en la impunidad de tantos años.

El Frasco-Antonio, siguiendo la costumbre de su gente, que imponía á los propietarios acaudalados una contribucion prudencial, dirigió una carta á D. Miguel Moreno Velasco, de Velez-Málaga, diciéndole que le proporcionara un tanto, por el cual iría él en persona á cobrarlo á su casa. Aunque parezca increible, á tanto habia llegado la audacia de estos malhechores.

A la hora que anunció, siete y media de la tarde, entró el hombre en Velez, si es que ya no estaba, y se personó en la casa del Sr. Moreno Velasco. Allí estaban disfrazados algunos guardias civiles que trataron de prenderlo. Frasco-Antonio hizo resistencia y algunos disparos, cayendo á tierra muerto de un balazo en la cabeza que la Guardia civil le disparó en la lucha.

Por el correo vendrán detalles.

El bandido muerto era malo entre los perversos, y compartía con el Bizco la fama de ser sanguinario y cruel en su misma partida. Como todo es excepcional entre esos hombres, que llevan muchos años de vivir del terror y de una temeridad que toca en lo fabuloso, es muy curiosa la historia de todos ellos, y entre otros episodios, es muy original el ocurrido con motivo del ingreso de Frasco-Antonio en la partida, segun informes que tenemos de personas muy verídicas y muy bien enteradas, como que han examinado procesos referentes á estos hombres.

Frasco-Antonio era un gitano que habia cometido varios crímenes cuando se presentó al Melgares. Este le dijo que tenia buenos antecedentes de él y que le admitía en la cuadrilla sin pruebas, por más que el gitano insistía en que lo probara antes. Melgares insistió en que no necesitaba pruebas, sino que desde luego lo pondría á la obra, y para ver de lo que era capaz, aquella noche habia de ir á un cortijo que le designó, entrar por la puerta principal mientras que él con su gente atacaría por otro lado.

Convenida la cosa y hora, Melgares escribió un anónimo al dueño del cortijo, advirtiéndole, con todos sus pormenores, el asalto que iba á dar Frasco-Antonio y previniéndole que él no tomaría parte en el hecho, por lo cual debia avisar á la Guardia civil para escabechar al gitano.

El dueño del cortijo, con efecto, avisó á la Guardia civil. Unas parejas se emboscaron en la casa y prepararon unos tablones para que cuando el bandido hubiera entrado no pudiera salir.

A la hora convenida, Frasco-Antonio solo, con su retaco, entró en el cortijo. Dejáronlo entrar, y cuando avanzaba en la
casa en lo oscuro hicieron dos disparos.
Vió el hombre que estaba cogido, disparó
y escapó á huir. Saltó la empalizada, se
arrojó por un barranco, y entre las malezas estuvo haciendo fuego y retirándose,
llegando á disparar hasta diez y seis veces é hiriendo á un guardia; él tambien
resultó ligeramente herido en un pié.

Ya en libertad, se fué à buscar al Melgares, y en vez de mostrarse agraviado, le dijo sencillamente: «¿Sirvo?»

Se habia convencido de que era una

prueba á que le sometía su capitan, el cual hasta que no vió que la Guardia civil hacia fuego no desechó la sospecha de que fuera un hombre pagado contra él. Desde entónces figuraba en la cuadrilla y se habia distinguido por la ferocidad de sus crimenes.

Es de esperar ahora, que así que vean los cortijeros y labradores de aquellos sitios que se persigue de veras á los ladrones y se los mata, dejen de prestarse al indigno papel de encubridores que venian haciendo, por el miedo terrible que les infundian.

Muchos plácemes merece el Sr. Larroca, gobernador de Málaga, que ha conseguido lo que nadie en aquella provincia, y con él debe compartirlos el digno jefe de la Guardia civil de Velez.

#### SERVICIOS DE BENEFICENCIA.

IMPUESTO SUNTUARIO.

En estos momentos en que las cuestiones de beneficencia pública preocupan tanto y tan legítimamente á los gobernantes de todos los países, tiene indudable importancia una obra publicada en Francia por Gabriel Gros Mayrevielle, en que se estudian todas esas cuestiones con singular competencia, y particularmente las que se contraen á la administración de los hospitales.

A la cabeza de esta importante obra se hace la historia de los establecimientos de beneficencia en los tiempos pasados.

Entre los antiguos la asistencia pública era rudimentaria; algunos templos servian de asilo momentáneo á los enfermos. En Roma se habian establecido para los extranjeros salas con algunas camas en los alrededores de los templos. Grecia, con el fin de fomentar la profesion militar, creó establecimientos en los cuales encontraban asilo los guerreros heridos ó enfermos y los ancianos que habian prestado servicios á la pátria. En Atenas se recibia á los niños abandonados en un antiguo templo conocido con el nombre de Cynosarge.

Pero estos establecimientos no tienen semejanza con los modernos, y no puede verse en ellos el tipo originario de los actuales hospitales.

tuales hospitales.

Una de las partes más interesantes del libro, quizás la que merece mayor atencion por ser la más práctica y utilizable, está dedicada á la historia y legislacion de los derechos de los pobres sobre los espectáculos, único impuesto suntuario que existe en Francia, y que ha sido objeto de vivas controversias.

El origen de este impuesto se remonta al siglo XV. Una ordenanza de Cárlos VI lo sanciona, y un acta del Parlamento de Paris lo aplica más tarde á los hermanos de la Pasion, que fueron á representar á aquella capital los Misterios del Antiguo Testamento. Pero el impuesto no se creó de un modo regular y definitivo hasta 1699, por una ordenanza de Luis XIV.

Este decreto fija en una sexta parte del precio de entrada el impuesto destinado á los pobres, y en 1716 el Regente en otro decreto eleva el impuesto á la cuarta parte de la entrada total, dando lugar á diversas reclamaciones de los empresarios de espectáculos, que querian que el impuesto no se aplicara más que á los beneficios, despues de descontar los gastos de cada representacion.

Este impuesto se mantuvo así hasta el período revolucionario que fué suprimido; y luego restablecido provisionalmente por el Consejo de los quinientos, y fijado en la décima parte de la entrada.

Actualmente los espectáculos y diversiones públicas sobre las cuales está establecido el derecho de los pobres se divide en dos categorías:

1.º Espectáculos que pagan un impuesto igual á la cuarta parte de la recaudacion total.

2.º Los que pagan un décimo sobre el precio de los billetes. En la primera categoría están comprendidos los bailes públicos, fuegos artificiales, carreras y ejercicios de caballos, no cotidianos, fiestas con Kermesse, en una palabra, todos los espectáculos organizados y ofrecidos al público accidentalmente.

En la segunda categoria se incluyen los teatros, panoramas, circos, salones de curiosidades, conciertos diarios, casinos, etcétera. Las exposiciones y las fiestas religiosas no tienen impuesto.

En los elegantes salones de esta aristocrática sociedad se reunieron anteanoche la mayoría de los sócios con el objeto de proceder à la eleccion de cargos.

Como esas elecciones se venían verificando casi por anemia, porque los sócios no concurrian á las juntas generales, el menos avisado consideraba que tan numerosa asistencia significaba algo fuera de lo usual y corriente, con tanto más motivo cuanto en el Casino Gaditano jamás habian surjido diferencias de ningun género.

Entre los diferentes sócios que tomaron la palabra, el Sr. Gimenez Mena en un discurso sentido y correcto, propuso un expresivo voto de gracias ó de confianza á la junta directiva que debia cesar, por haber interpretado fielmente y á satisfaccion de todos los deseos de la sociedad en las dificiles circunstancias por que habia atravesado, pues á dicha junta, presidida por el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, se le debia la construccion de unas fincas que el Casino donaba á las familias que más sufrieron con motivo de los terremotos de Granada.

Pero como hubieran surgido distingos, presentados por el sócio Sr. Lizaur, el senor Jimenez Mena retiró la proposicion de confianza.

Acto continuo se procedió á la eleccion de cargos, resultando presidente de la Sociedad el Sr. Lizaur, por 48 votos contra 39 del señor Marqués de Casa-Recaño.

Hecha la proclamacion de presidente, se retiraron cuantos habían patrocinado la candidatura del Sr. Marqués de Casa-Recaño, continuando la votacion de mesa sin ningun género de oposicion.

A última hora se decía que los entusiastas defensores de la candidatura derrotada se proponian dar una serenata al Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, como prueba inequivoca y cariñosa de las simpatias, afecto y consideracion de los sócios.

Sentimos de todas veras las desavenencias en el Casino Gaditano, las cuales, seguramente desaparecerán, en bien de la culta Cádiz, que presenta á todos una antigua, elegante y aristocrática sociedad que la honra y enaltece.

(C. G.)

TELEGRAMAS.

-noone selicon sei me some mis

(De El Imparcial)

NOTICIAS DE LONDRES.

Lóndres 3 (5,26 tarde)

Mr. Goschen, de perfecto acuerdo con Hartington, ha aceptado el cargo de canciller del Echiquier.

Sigue aqui preocupando mucho la noticia indudable de que Rusia tenga acantonados 300.000 hombres en la Besarabia, y que requise todos sus vapores mercantes en el Mar Negro para el trasporte de tropas.

Tiénese por seguro que Austria ha adoptado tambien disposiciones para invadir la Galitzia rusa en el primer momento que siguiera á una ruptura.

Aqui aun se espera que Alemania evite la guerra tan impopular en las naciones como atractiva para los gobernantes.

Dinamarca está de acuerdo con Rusia para la eventualidad de una guerra.

El partido de la paz entre nosostros lucha y confia en una crisis próxima que traiga al poder à Gladstone.

### ESTÁ TODO PERDIDO.

Desde los primeros años de mi vida «senificante»—como decía un gobernador «civil,» aunque impropiamente dicho, en una alocucion à sus administrados-he oido siempre lo mismo.

-Este año-se lamentan los vendedores de turron y de belenes-nada se vende: no se hace un negocio.

En todos los establecimientos de comer-

cio se oye otro tanto. -Esto está perdido.

-¡Qué diferencia entre las Noche-Buenas pasadas y esta última!

-Como en todo; ¿y la féria?

- Y el Carnaval?

-Cada año va á peor.

-Como que no hay seguridad, ni tranquilidad, ni confianza.

-En cuanto entran los constitucionales ya estamos perdidos: los capitales se retraen.

-¿Y con los conservadores?

-Sucede lo mismo.

-Aquí es indispensable una revolucion que vuelva al pais como quien vuelve un calcetin.

-No lo crea Vd.; es preciso acabar con la miseria, porque hay mucha miseria.

-Es verdad. -Somos muchos. -¿Los miserables?

-No; los que nos dedicamos á los ne-

gocios. En otro tiempo-segun un chico muy fino á quien trato, y que fué introductor de pavos en Madrid-un pavo dejaba más del duplo de ganancia que en nuestros

-Hombre, ¿y cómo es eso? le pregunté por hablar algo.

-Es muy sencillo-respondió;-porque nadie pedía al que aspiraba á ser pavo tantos conocimientos y cultura como

-Por otra parte, -añadía-no crean ustedes que hoy se consume la vigésima parte de pavos que en la Edad Media; vamos, hace algunos años: parece que las familias se hacen los pavos en casa, por economizar.

> «Cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

Esto lo dijo Jorge Manrique, á quien se alude, segun cree un personaje importante en política, cuando se dice que «se tira de la oreja á Jorge.»

En política hablen ustedes con algun liberal con mochila y morrion de los que fueron milicianos nacionales armados accidentalmente, y les oirán decir:

-Ni estos son progresistas, ni avanzados, ni nada. Muerto Espartero, nadie vale dos pesetas.

Por su parte los absolutistas repiten: -Hoy nadie es puro, ni tiene fé, esperanza, ni vergüenza, que son las tres vir-

tudes... -Y un cabo.

En asunto de costumbres públicas ocurre lo mismo.

-Entonces si que nos divertiamosdice un señor mayor:-nos reuniamos cuatro ó cinco amigos, todos guardias de Corps, y con el sable cada cual debajo del capote así andábamos por alli.

-¡Carambal ¡Y lo que gozarían Vds. de Corps!

-Ya lo creo; á tronar un baile, á desbaratar à sablazos un teatro casero y un público, y á enamorar mujeres á estacazos y á golpear maridos.

-¡Animalitos!

-Ahora no hay eso.

-No, señor; ¿qué ha de haber? ¡Pues no faltaba más!

-Porque no hay jóvenes, ni sangre, ni ingenio, ni chispa.

-No, no, señor; porque hay más policía y vigilancia, y no vivimos como entonces vivian ustedes.

-Aquellos bailes de Villahermosa y de la Fontana no los hay ahora.

-No, señor, ni vive Costillares. -Aquellos bailes de sociedad en la calle de Luzon y en la del Almendro y...

- Era aquel otro Madrid. Se habla de artes, y no falta quien

aconseje al forastero:

-Vaya usted al Museo de Pinturas y vea usted el «Cuadro del Hambre.» Aquello es una maravilla: el francés ofreciendo al español hambriento un panecillo francés por supuesto; panecillo que el español verdoso à quien se le ofrece rechaza indignado. Es un cuadro hermoso: los ingleses daban por él cien millones, y no quiso darle el gobierno.

Cualquiera se lo explica.

-Hoy no se pinta eso.

-No. ¿Para qué?

En música ocurre otro tanto.

—Desde que empezó en España eso de los conciertos y de las sociedades de profesores y demás, la música ha muerto en España.

-Hombre-repliqué al profesor infidelium que tal decia,—yo creí que la Sociedad de Conciertos habia prestado inmensos servicios al arte musical en España.

-Pues, no, señor, porque ha colocado al alcance de cualquier pelele la música extranjera y del reino, y ha entrado en la aficion la confusion de ideas.

-La prueba está en lo siguiente: yo soy profesor aguardillado, y en union de otros tres, que eran un figle de tamaño natural, un bombardino y un oboe, tocábamos todo el repertorio, y nos ganábamos muy desahogadamente un duro festejando cumpleaños, matrimonios y demás tonterías del vecindario pudiente. Y ahora no cae un primo ni por un ojo. ¿Qué le revela á Vd. esto? que la música está perdida: mire usted, en Pascua, salvo la parte, nos ganábamos nosotros los cuatro... de la partida, cinco duros y algunas copas.

Esto consiste en el punto de mira, como opinaba aquel gitano de Sevilla cuando le dijeron que llevaba la capa agujerea-

-Eso es sigun se mire; asina ar trascuerno, si señó, pero dende la casa de mi compare, que vive en Mairena, es una capa nueva.

Para unos «cualquier cosa pasada fué mejor," y para otros lo pasado no pudo ser bueno.

Por lo demás, «esto está perdido.» En cuanto uno se descuida le diezman. -E. DE PALACIO.

### Gacetillas.

## CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

#### ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

Sábado	4	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	)
Miércoles	5	12	119	26	)
Jueves	6	13	20	27	)
Viernes	7	14	21	28	1)

# Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Juderia, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilógramos.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que à continuacion se expresan:

De acebuche por cargas à 6'25 rs. @ id. á 5'75 rs. @ De chaparro

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Un buen amigo nuestro, de los pocos que, dicho sea en su honor, aqui muestran interés respecto al ferro-carril de Jerez à Algeciras, ha recibido carta de persona muy autorizada en la que le dan lisongeras esperanzas sobre la conducta que se cree mantenga el señor ministro de Fomento respecto á dicha proyectada linea. Pasadas estas vacaciones los diputados por Jerez activarán sus gestiones cerca del Sr. Navarro y Rodrigo, y todo hace presumir, segun dicha carta, que el señor ministro sostendrá la subvencion ya votada por el Congreso anterior, á la Empresa concesionaria, y se llegará a lograr lo que tan interesante y tan vital es para Jerez.

Escusado es que digamos cuán grata nos parece esa noticia y cuánto celebraremos que se confirme en todas sus partes.

El Director de «El Cronista» nuestro apreciable compañero D. Manuel Cancela, ha tenido la desgracia de perder en el dia de ayer á su única hija, preciosa niña, arrebatada al cariño de sus padres por una aguda enfermedad.

En estos supremos momentos de angustia, únicamente el consuelo de la religion puede dulcificar en algun tanto el profundo pesar de que estarán poseidos y á cuyo dolor nos asociamos, deseán loles resignacion para sobrellevar tan gran desventura.

Si el buen sentido y la prudencia se imponen en todos los propietatarios de fincas colindantes con la hijuela de Añina y de otras parecidas, se hará fácil la habilitacion de esas pésimas vías rurales, cuyo estado, en esta estacion del año especialmente, tantos perjuicios cca-

Parece, segun hemos oido, que la Comision de policía rural del Excmo. Ayuntamiento y el Sr. Alcalde, que abrigan los mejores propósitos para que esos caminos adquieran la anchura conveniente y desaparezcan los obstáculos que los inutilizan absolutamente en el invierno, convocarán una reunion de los propietarios interesados en esa urgente mejora, los cuales es de esperar acepten el único procedimiento que puede hacer factible la ampliacion y arreglo de esas vías.

Como para nadie es dudoso que las faltas de los antiguos colindantes son las causas verdaderas del mal que hace tiempo se experimenta, racional es que el remedio lo pongan esos mismos propietarios.

Los deslindes y demás arduas y no siempre posibles operaciones darian lugar à dificultades absolutamente insuperables y que no podria resolver el Ayuntamiento ni el señor Alcalde, por esceder, en muchos casos, del limite de sus facultades; por cuya razon es imprescindible buscar en el comun acuerdo de los propietarios la fácil y pronta solucion del conflicto que

á tantos perjudica. Razonable es, pues, creer, que en la reunion que en su dia se celebre se llegará á conseguir, por la avenencia de todos, el beneficio que con tanta razon apetecen.

En la sesion que celebró anoche nuestro Excmo. Ayuntamiento con asistencia de once señores concejales, se despacharon los cortos asuntos puestos á la órden del dia, acordándose no ser posible contribuir para la Exposicion maritima de Cádiz, atendido el precario estado de la hacienda municipal.

Además, se dió cuenta y fué aceptado el terreno propuesto por la Comision de Policia Rural para ejercicios y maniobras de las fuerzas de la guarnicion, en la Dehesa del Hato de la Carne.

Y por último, quedó enterado S. E. acordando apelar del fallo dictado contra la Beneficencia Municipal en el pleito seguido sobre adjudicacion por legado de una casa en la calle de Arcos de esta ciudad.

Cuarenta y siete aranzadas del Hato de la Carne serán destinadas á campo de maniobras del Regimiento de Caballería. Ya están medidas y quedarán deslindadas y amojonadas, por medio de una hilera de mástiles, dentro de pocos

El frio ha disminuido y han caido algunos aguaceros antes de anoche, los cuales seguirán afirmando la expléndida lozanía de los sembrados. Viejos labradores de la provincia de Sevilla dicen que pocos años se han conocido en que por este tiempo presenten las campiñas tan magnifico aspecto.

Esta noche como dia festivo tendrà lugar en los salones altos del Café Restaurant del Teatro, calle de D.ª Blanca, una nueva reunion de amigos de confianza que de seguro ha de estar tan animada como las anteriores.

#### Lo que pasa en el país. Hé ahí un boton para muestra:

«En muchos pueblos de la provincia de Málaga va á procederse en breve al embargo de numerosas fincas por los atrasos en que se encuentran los contribuyentes, à quienes les es imposible pagar.»

Entre tanto aqui, abiertas las Córtes, solo se habla de teorias de derecho poli-

Y cerradas, de lo que hacen ó van á hacer los espectantes y los disidentes, los izquierdistas y los republicanos. Y nadie piensa en la suerte del país.

Ahí está, para demostrarlo, lo que ocurre con el proyecto de crédito agrícola que reportaria grandes ventajas á los agricultores y que duerme como otros muchos en el Congreso.

Toda la prensa dedica frases de simpatía respetuosa al Sr. D. Juan Francisco Camacho con motivo del decreto que apareció en la Gaceta concediéndole el Collar de Cárlos III.

#### Enigma de «La Correspondencia:»

«Una jóven malagueña, que ocupa con sus padres modestísima posicion y que hace pocos años trasladó su residencia á Madrid, contraera matrimonio en breve con un opulento banquero, viudo, título nobiliario y que posee inmensa fortuna.»

¿Quién será ella y quién será él?

Diputacion provincial. - Para el lunes próximo está convocada la Asamblea provincial, en cuya sesion se dará cuenta del dictamen que emiten las comisiones de Hacienda y Fomento sobre ferro-carriles de via estrecha.

El parecer de dichas comisiones es favorable á los peticionarios para autorizarlos á hacer los estudios definitivos.

Así lo dice un colega.

#### Noticias del extranjero tomadas de La Epoca:

«Nada de la crisis inglesa; »Nada de la crisis búlgara;

»Nada de la salud del czar; »Nada de los miedos del sultan; »Nada de la evacuacion militar de Egipto;

»Nada de los socialistas belgas; "Nada de la guerra entre el Quirinal y el Vaticano.

»En fi: , nada de nada.» De manera que no solamente estamos á

principio: del año. Sino que estamos antes del principio del munco.

#### Dicen de Cádiz:

En la nada.

«Como habiamos anunciado, ayer marcharon de este puerto, para Barcelona, la fragata Numancia y el crucero Castilla.

La Gerona queda en Cádiz mientras le construyen en el Arsenal unos hélices para uno de sus botes.

-En el tren mixto de ayer tarde marchó con licencia á su país natal el señor Gobernador militar de la plaza.

Muchos jefes y oficiales pasaron à despedirle à la estacion del ferro-carril.

-El señor marqués de Santo Domingo de Guzman, presidente que ha sido el año anterior del Casino Gaditano, fue anoche obsequiado por sus amigos sócios de dicho circulo, con una serenata que tocó la banda de Artillería, y comenzó à las doce.

Con tal motivo la casa de dicho señor se vió concurrida por muchos de los amigos de éste y sus familias.»

El Banco de España ha acordado que se reduzca á cinco centimos por ciento (medio por mil) la comision que el Banco debe percibir por los créditos con garantía de efectos públicos que se abran

desde 1.º de Enero de 1887.

En el caso de que no se haga uso del crédito abierto, ó en el de que los intereses que perciba el Banco por uso que del mismo crédito se hagan no lleguen al doble de los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá el pago de los derechos de custodia por razon de depósito, además de la comision de cinco céntimos por ciento.

Tambien, ha acordado el Consejo que desde la misma fecha de 1.º de Enero actual se reduzcan los derechos de custodia por los depósitos de efectos públicos con interés à la mitad de la tarifa vigente ó sea à veinticinco céntimos por ciento al año sobre los intereses los de efectos al portador, y ciento veinticinco milésimas por ciento sobre los mismos intereses de los efectos nominativos.

Relaciones.—A los alcaldes de los pueblos de esta provincia se les ha pedido relaciones de los individuos que por su maia conducta se hagan sospecho-

# Dicen de Málaga con fecha

«Lo que sucede en España no ocurre en ninguna parte.

La tarifa de correos dispone que las tarjetas dirijidas en sobre abierto, paguen como franqueo un cuarto de céntimo cuando van à cualquier punto de la Península, y cinco céntimos cuando han de circular en el interior de las poblaciones.

Es decir; al revés de como la lógica lo entiende, por la mayor distancia se paga ménos.

Con este motivo una persona muy conocida en Malaga, discurrió ayer el siguiente medio.

Teniendo que repartir en esta capital algunos centenares de tarjetas entre sus conocidos y amigos, dispuso que su capataz las llevase, franqueadas con un cuarto de céntimo, á un pueblecito inmediato, en cuya administracion de correo quedaron depositadas, vinieron á Málaga, las repartieron los carteros, y se ahorró mucho dinero, dando una leccion al que dispuso esa parte absurda de la actual tarifa de

franqueo. Que sería el que asó la manteca.»

Periódico. En Medina se publicará un periódico semanal con el título de Gacetilla No.arial.

El Carrascon.—Han empezado las obras de consolidacion de la márgen Oeste del canal de la salina de los Santos; constàndonos que esta obra ha de resultar muy económica y duradera, gracias á las modificaciones ideadas por el ilustrado ingeniero director de ellas, señor

don Armando Hezode. Esto dice El Departamento.

Los hielos son generales. En Barcelona, el dia 1.º, las personas que se levantaron temprano vieron congelada el agua de los charcos y surtidores de los alrededores de la ciudad.

Fué el Sr. Sagasta, hace tres dias, á pagar la visita del Sr. Gullon, y el Sr. Gullon no estaba en casa.

Fué despues el mismo Sr. Sagasta a cumplir igual atencion con el marqués de la Vega de Armijo, y le sucedió lo propio. ¿Será epidemia? Si continúan así las cosas, habrá nece-

sidad de confirmar de nuevo al grupo de los rari nantes. Que podrá llamarse, no el grupo de los expectantes ni de los disidentes, sino el partido de los que no están en casa.

La epidemia diftérica ha disminuido en Madrid de un modo considerable. El dia 3 no ocurrieron más que cuatro casos, y todo hace presumir que el mal no tardará en desaparecer.

Del cuadro comparativo de defunciones resulta que la mortalidad es actualmente mucho menor que en igual época del año próximo pasado.

Segun telegrama de Palma, han sido sorprendidas en la capital y dos pueblos, tres partidas de juego, poniendo la Guardia civil á disposicion de los juzgados correspondientes à veintisiete personas.

las úlce cuer la hum damen el paci Un c rá cada

manez ta en 1 podero todo V de las Bristo drogue Age sito p Vicen Par

el alin es el cindir de las bitan. menta CAL poder maca rina

plead do d las e Con aten

pru

El dolor que causau los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran deterjente vegetal, noderoso para curar, buscar y neutralizar todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expele del sistema.

De venta en las principales farmacias v droguerias.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberan prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradal·le al paladar.

Direccion del Hospital de Marina del Ferrol. - Sres. Scoot y Bowne. - 19 noviembre de 1885

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de noticiar al Vds que en este hospital se ha em pleado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enferme lades de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece à sus ordenes atento s. s.

El Director, Dr JUAN ACOSTA.

## Aumicios de interés

#### Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA.

ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.º de la Real orden de 7 de Abril del presente año, los que aspiren à verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica à los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberan presentar en la Secretaria de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Enero próximo, acompañada de la cédula parsonal del ejercicio corrriente una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo ; en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificacion académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 30 de Diciembre 1886.-El Secretairo, Gregorio del Castillo.

# ANUNCIO.

En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10, se vende una coleccion de cuadros antiguos, escuela Italiana y Flamenca, de afamados autores.

# Una jóven direc-

tora de enseñanza primaria elemental y superior desea pasar á dar lecciones á domicilio. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PARA 1887.

Se hallan de venta en la libreria calle Larga, núm. 33.

# Se vende una caldera

de cobre para agua caliente, con fondo cóncavo y de cabida de tres botas próximamente. Puede verse en la bodega de los señores Gonzalez, Alameda Vieja.

## UNA SENORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya ú otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico daràn razon.

En el de josito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 112 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de preció.

ARZOBISPADO DE SEVILLA,

Edicion de Hidalgo. Se vende en la libreria de la calle Larga, número 33.

## AGUARDIENTE ANÍS

DE LA

MARCA DEPOSITADA PRIVILEGIO EXCLUSIVO

## O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

## Una señora inglesa de-

sea colocarse de institutriz ó de acompañanta de una señora. Habla español, italia no y francés y tiene los mejores informes En la imprenta de este periódico darán

ràn en la redaccion de este periódico.

# Se necesita para

dependiente meritorio, un jóven de 16 años que tenga buena letra y entienda de cuentas. Dirijirse à A. B. Redaccion de este perió-

#### Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4 Y 5. Transcripciones de matrimonios. D. Antonio Vecino Pizarro con D.a Ana

Castellano Gil. D Juan Rubio Ortega con D.a Juana Gil Malvar. D José Lopez Negro con Da Maria Bernal

Benitez. D. Lorenzo Gonzalez Becerra con D. Maria del Rosario Martinez Rodriguez. D. Francisco Freire Redriguez con doña Isabel Ripalda Palomino.

Nacimientos. Maria del Cármen Trevillo Romero. Francisco de Paula Trevillo Romero. Natalia Camacho Lozano. Andrea Baliño Jimenez. Manuel Gutierrez Herrera. José Maria Sanchez Martin. Juan José Nuñez Pazo. Amalia Alba Lopez. José Monje Barea.

Defunciones.

D. Juan Cornejo Diaz. D.ª Francisca Gonzalez Pacheco.

D a Manuela Martin Gutierrez. D. Francisco Rios Olmo.

D.ª Agustina Gallardo Fernandez. D. Manuel Freire Camacho.

D. Eulalia Vivero del Rio. D. María Marquez Castellano.

D. Julia Fernandez Palomino. D. Eduardo Dionisio Chacon.

D. Antonio Marquez. D \* Maria Josefa Cancela Comez.

D.\* Isabel Susana (expósita)

D José María Gonzalez (expósito.) D. José Sanchez Arana. D. Manuel Rueda Orozco.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 4 DE ENERO.

=	
F	HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
	Infermos existentes en el dia anterior
	Total 147
B	Baja por curados 61 6 dem por fallecidos
	Existencia que queda
0	Ladáveres sepultados.=Hombres, 2.—Mujeres, 1. —Niños, 2.—Niñas, 3—Total. 8 CÁRCEL.
	Presos existentes del dia anterior
	Total 146
	Han salido
THE REAL PROPERTY.	Quedan
	Papeletas expedidas en este dia
	MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTLRA.

Roces decolladas en el dia 5

	Reses.	P-so-	Pr	Precio.	
Ganado vacuno		1591-010 kilo	s 1.48	ptas	
Lanar	10	137-000 »			
Machos cabrios	1	10-800 »	1'25	N	
De cerda	9	634-200 B	1.25	*	

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Miguel. Mañana .- Santo Domingo. Santo de Hoy. - La Epifania del Señor, y los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar. MANANA.-San Julian Mr.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy jueves, festividad de la Epifania de Nuestro Señor, à las once, funcion solemne con sermon; á la tarde, visperas con Su Divina Majestad manifiesto.

Mañana viernes, á la oracion, los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús. El sàbado á las ocho y media, la misa de

la Virgen; à la noche salve solemne. El domingo 9, á las ocho y media, la misa de comunion; à la noche los ejercicios del segundo domingo de mes y adoracion del Niño Jesús.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús establecida en dicha iglesia, celebrarà hoy Jueves 6 del corriente, festividad de la Epifania del Señor, solemnes

ejercicios á las cinco de la tarde, los que conctuiran con la Adoracion del Divino Niño Jesús, y en la que cada congregante recojerá su Santo protector para el presente año. El Viernes 7 habrá misa de comunion à las ocho de la mañana y por la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar dicha Congregacion todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio de una hermana di-

Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos, del Orden de Predicadores.

### Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del

-Muchos é importantes fueron los asuntos tratados en el Consejo de ministros de aver. Primeramente se examinaron seis ex-

pedientes de pena capital, acordandose proponer à S. M. la concesion de cinco y la negativa de uno, informado desfavorablemente por el Consejo de Estado.

Los decretos serán puestos hoy á la firma de su majestad la reina.

El ministro de Fomento leyó tres proyectos de decretos.

El primero tiene por objeto organizar la distribucion y empleo de los fondos que se conceden para la extincion de la langosta, con el fin de evitar que se distraigan de su verdadero objeto, regularizando su empleo y exigiendo la debida justificacion de los gastos.

El segundo dispone la creacion de una junta para prevenir en cuanto sea posible la adulteracion de los vinos españoles y adoptar cuantas medidas sean necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la produccion y la industria vinícola.

El tercero consiste en una trasferencia de crédito destinada á los gastos para el establecimiento de la escuela de gimnasia. Esta se instalará en el mismo local destinado á la escuela politécnica.

El ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de los trabajos que se están realizando para fortificar nuestras plazas del Mediterraneo, dotándolas del artillado necesario. Algunas de las obras han empezado ya, y las otras darán principio pronto, pues se han levantado ya planos y concertado la adquisicion del material de guerra necesario.

Tambien el ministre de Ultramar presentó á la aprobacion del Consejo una trasferencia de crédito de los presupuestos de Cuba y las bases para la definitiva realizacion de la conversion de aquella deuda.

Los ministros se ocuparon tambien de la proyectada expedicion á Mindanao del general Terreros, deduciéndose de las impresiones cambiadas que el gobierno se muestra poco satisfecho de esta campaña del capitan general de Filipinas, pues despues de todo el asunto no parece merecer la aparatosa expedicion de tropas que se intenta.

Trátase, en suma, de rivalidades existentes entre los dattos que reconocen y acatan la soberanía de España, y el que aparece como en rebelion lo está porque intenta ser el único que represente y defien da nuestros derechos en aquellas regiones.

Más oportuna y prudente que la expedicion proyectada se considera la conducta del brigadier Serina, que procediendo con energia y rigor cuando se trata de mantener nuestra soberanía, concierta en los demás con los dattos el arreglo de sus mútuas discordias.

Por eso se considera que una vez que se signifique al general Terreros este criterio del gobierno, contrario á su proyecto, dimitirá el mando de Filipinas, y este es sin duda el fundamento de los rumores de su relevo, del cual no se ha tratado en Consejo.

Sobre lo que sin duda hubo largo y empeñado debate en el Consejo fué sobre la provision de la capitania general de Puerto Rico, asunto que, despues de discutido, se acordó resolver en otra reunion.

El Sr. Moret dió cuenta del estado de la cuestion europea, segun los últimos telegramas. Las impresiones del ministro de Estado, con vista de las noticias que comunican nuestros representantes, son, á lo que parece, poco halagüeñas respecto del desenlace de los conflictos pendientes, pues la actitud de las grandes potencias revela la inminencia de una guerra europea cuya extension no se puede prever to-

-Ayer, á los tres dias de terminado el ano de 1886, la mayor parte de los gobernadores había remitido al ministerio de la Gobernacion el balance y cuentas formados con arreglo á la ley por las diputaciones provinciales el 31 de Diciembre.

- Al decir de El Dia, trabájase activamente en el ministerio de Fomento en el estudio de varias reformas de enseñanza que se propone realizar el Sr. Navarro y Rodrigo, inspiradas en el pensamiento de su antecesor el Sr. Montero Rios, y alguna de las cuales es posible que sea sometida á la aprobacion de las Camaras al comienzo de la legislatura próxima.

La escuela preparatoria para ingenieros y arquitectos, creada por el Sr. Montero Rios, será sostenida por el actual ministro de Fomento, pero introduciendo

en la organizacion algunas modificaciones tenidas por necesarias y corrigiendo deficiencias que se han notado al plantearla, á fin de que responda al objeto de su creacion, que no era otro que el de establecer una academia análoga á la que existe en Francia con el nombre de Politécnica.

-La junta directiva del Circulo republicano-progresista últimamente elegida tomó anoche posesion de sus cargos.

Se acordó sin debate admitir al Sr. Figuerola la dimision de presidente y aplazar la eleccion del nuevo para otra reunion, aplazamiento que tiene por objeto consultar al Sr. Ruiz Zorrilla la persona que merezca su predileccion para este cargo.

Acto seguido y á propuesta del secretario, Sr. Gomez, se aprobó una mocion para que se exprese à los emigrados y sentenciados por la sublevacion del dia 19, y singularmente á los Sres. Villacampa y Gonzalez y á los capitanes Prieto y Casero la adhesion de la junta.

El doctor Esquerdo pronunció despues un discurso encaminado à pedir que el primer acto de la junta fuera expresar su adhesion al Sr. Ruiz Zorrilla.

Así se acordó, levantándose á seguida la sesion.

-Ayer se ha hablado mucho de combinacion de altos cargos, por dimisiones, supuestas unas é inverosímiles otras.

Se ha dicho que salía el Sr. Pelayo Cuesta, á quien se daría el Toison, siendo reemplazado en la presidencia del Consejo de Estado por el Sr. Gullon (D. Pio). No hay en esto una palabra de verdad.

Se ha hablado de la salida del Sr. Alonso Colmenares, y su sustitucion por el senor Montero Rios. Esto, lo único de inverosimil que tiene es la dimision, y habria que apelar á la jubilacion.

Se ha hablado, por último, de la ida del general Pavia à otro puesto importante y su reemplazo por el general Martinez Campos. Esto, no sólo es probable, sino próximo.

Se habla tambien de otros cambios; pero están aun en forma muy vaga é indeterminada.

#### ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Londres 4.—Se asegura que la crisis ministerial quedará resuelta de la manera siguiente:

Morley, ministro de la Guerra. Northbrook, secretario de la India. Londres 4.-El Times anuncia esta mañana que el gobierno búlgaro, siguiendo las inspiraciones de Austria, se dispone á hacer un llamamiento á las potencias pi-

por conveniente la cuestion de Bulgaria. Londres 4.-El Times hablando hoy de la conferencia de Chamberlain con Gladstone, sobre la cuestion de Irlanda, cree probable que aquellos dos importantes

diendo á estas que resuelvan como tengan

hombres políticos lleguen á un acuerdo. Lisboa 4.—La escuadra inglesa llamada del Canal de la Mancha que estaba anclada en este puerto se ha hecho hoy 'a la mar.

París 4.—El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Berlin confirmando la posibilidad de que se llegue à un acuerdo entre el gobierno y las fracciones más importantes del Parlamento aleman respecto de la cuestion del aumento del efectivo del ejercito en tiempo

de paz. La fórmula conciliatoria está basada en que la autorizacion para aumentar el ejército sea solo por tres años.

Si como se cree se lleva à cabo este acuerdo, la ley será votada por una respetable mayoría evitandose así la disolucion del Parlamento.

#### ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 1 en la noche. Vapor noruego Carolina, de Tarragona en 4 dias en lastre. Vapor noruego Nor, de Mahon en 3 dias

en lastre Dia 2. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 8 horas con carga general. Vapor español Maria, de Algeciras en 9

horas en lastre. Vapor inglés Laura, de Newcastle en 9 dias con carbon de piedra.

Vapor aleman Lachnek, de Carloham y Huelva en 7 horas con aguardiente. Los faluchos Angustias, de Ayamonte con sardinas y Emilia, de Isla Cristina con sar-

El laud San Cayetano, de Moguer con vi-

Y el cañonero Cocodrilo. Dia 2 en la noche. Vapor español Càmara, de Sevilla en 12 horas con carga general de trànsito.

Dia 3. Vapor español Nervion, de Villagarcia en 50 horas con carga general. Vapor español Reina Cristina, de Casablanca en 24 horas con maiz. Barca francesa Esperance, de St. Elena

en 48 dias con madera de trànsito. Barca española Pepita Piedra, de Alicante en 7 dias en lastre. Bergantin americano Nellit Smith, de Fi-

ladelfia en 33 dias con duelas. Bergantin-goleta francés Maria, de Argel en 7 dias con sal de transito. Polacra-goleta española Albertina, de

Barcelona en 11 dias en lastre.

Los laudes San José de A geciras con carbon y Esperanza, de Sevilla en lastre. Dia 3 en la noche. Barca española Mario, de Barcelona en 4 dias con carga general de tránsito

Dia 4. Vapor español Carpio, de Sevilla en 12 horas con carga general de transito. Vapor español Cabo Creux, de Huelva en 6 horas con carga general de trànsito. Vapor dinamarqués O. B. Suhr, de Stettin, Copenhague y Portland en 5 dias con carga general

Los laudes Tula, San Andrés y Providencia, de Sevilla en lastre.

SALIERON.

Dia 1 en la noche. Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Dia 2. Vapor español correo Africa, con earga general, la correspondencia y 21 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Segovia, con carga general de trànsito para Sevilla.

Vapor español Nuevo Valencia, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Asturias, con carga gene-

ral para Vigo y Bilbao. Barga inglesa Levingston, con sal para Boston. Dia 3. Vapor inglés Paarlok, en lastre

para Huelva. Bergantin-goleta español J Roura, con

sal para Santander. Dia 4 Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor aleman Lachnek; con aguardiente

de tránsito para M laga. Fragata española acorazada de guerra Numancia, de 15 cañones, con 574 tripulantes

para Målaga y Barcelona. Crucero español de guerra Castilla, con 392 tripulantes para Malaga y Barcelona.

## BUQUES Á LA CARGA.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña-Ferrol, Rivodeo, Gijon y Santander.-El acreditado vapor español

JOSÉ PEREZ, su capitan D. Serafin G. Señorans, saldrà para dichos puertos el Sábado 8 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE VINUESA Y COMPANIA.

Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós' Cette y Marsella.

El muy acreditado vapor español NUEVO VALENCIA,

su capitan D. Joaquin Perez, saldra para dichos puertos el Martes 11 de Enero, à las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núme-

Sres. D. Horacio Alcon y Comp. VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Ei vapor correo

ISLA DE PANAY. saldrà de Cádiz para Liverpool, hácia el 12 de Enero. Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran

Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston à fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compa-

ñía Trasatlántica Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.-El acreditado vapor

LUIS DE CUADRA' su capitan D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el viernes 7 de Enero, à las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga Consignatarios, calle de la Aduana núme-

Sres. D. Horacio Alcon y C.\*.

#### VAPOR EMILIA

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. JUEVES 6. de la mañana. 7 30 de la mañana

de la idem.

de la idem.

de la tar le.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

de la idem. de la tarde. VIÉRNES 7. de la mañana. de la mañana.

1 30 de la tarde.

de la tarde.

de la idem.

## TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy á las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza.-La comedia en un acto, PO-BRE PORFIADO -La comedia en dos actos, CRISALIDA Y MARIPOSA.-La comedia en un acto, GANAR LA PLAZA. Tertulia de señoras, 75 céntimos.-Tercer

#### piso, 50. TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy à las siete y media por la compania que dirije D. Manuel Estrada.-El drama en seis actos, LA CABANA DE TOM Galería alta, 50 céntimos.—Id baja, 35.

# Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 á las 5'30 de la tarde. Martinez Campos acepta la

Capitania general de Madrid. Es probable que el general Calleja releve á Terreros en Fi-

lipinas. Siguen las nevadas. Consolidado, 66'50.

mprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compas, 2

nal

nte

no

DE BRISTOL



El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Escrófula, Ulceras inveteradas, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

de la legitimidad.

desaparecer.

reales

ENFERMEDADES DE LA BOCA

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta

ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica

INO MAS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caida del cabello.

causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros

del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza,

produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.

una gran parte de la sàvia que debiera servir de alimento al cabe-

llo, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar à

despojàndola de todas las sustancias que se adhieren à la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparez-

can los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozania.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel,

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificacion nes que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street,

de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y

América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha ad-

ministrado el Contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 cu-

raciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-

sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes

curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13

de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo ha-

cen fàcil de tomar y gustoso .- Prospectos en español .- Caja, 16

dulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra

unicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de

MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelo-

na, el que contestará à cuantas consultas se le hagan y lo remitirá cer-

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

falible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula,

reuma, gota, enfermedades nerviosas y del higado, y en general to-

dos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y

sus malos humores. Lo recomiendan los mèdicos, por ser el al-

terante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser

celona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4. Bar-

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es in-

ificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

el depurativo màs inocente y seguro

ADVERTENCIA .- Para evitar falsificaciones é imitaciones frau-

por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

dificultad de percepcion y demás enfermedades del oide, del Docto Char-Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendade

Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación pro-

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE DULCES

# EN LAS CONFLUENCIAS DE LA CALLE ALGARVE,

LARGA Y LANCERÍA,

reformado y variado completamente sin dolerse de gastos para recibir dignamente á sus numerosos parroquianos, es el centro donde su dueño ha conseguido reunir todas las novedades y especialidades de España y extranjeras, tanto en cuantas clases se elaboran en dulces y confites, como en figuras, artículos de fantasía y objetos caprichosos y del más delicado gusto, lo más propio, lo más elegante y lo de más alta novedad para regalos y felicitaciones.

Mis favorecedores encontrarán cuanto á sus deseos y gusto sea aceptable y unos precios tan módicos, tan reducidísimos, tan económicos, que no hay competencia

posible.

Recibidos de París, chocolatines, abricotines, cafetines, avelines y frambuesinas, pasta de albaricoque, avellanas extra, almendra España, id. de chocolate, id. de Caracas, id. diabolines de Caracas, id. á la violeta, lentilles á la crema, id. de limon, id. de vainilla, avelines, melodines, lentilles menta, prelines á la rosa, id. á la vainilla, pasta de café, almendras extra, id. flor, legumbres de licor, amandines Mascota, farestines, bombones nuevos, marron clase, caramelos de anís, id. de los Alpes, id. de leche vieja y rizados, frutas al glasé, id. cristalizadas, fondan doble, id. de frutas.

Recibidos de Prat, de Madrid, pastillas de café con leche, id. de chocolate y crema, id. de Gijona, id. de rosa, id. de plátano, bruños de Portugal en elegantes cajas, queso de almendras de Puerto-Príncipe, turrones de varias clases en elegantes cajas y mantecados de Laujar.

Recibidos de Toledo, cajas con anguilas de mazapan, en varios tamaños, desde 10 rs. en adelante.

De Antequera, de Manuel de Búrgos, los selectos mantecados à 6 rs. los 460

gramos. Los hay en cajas de varios tamaños.

De Enrique Cano, de Granada, frutas en almibar y en el baño de las Comendadoras de Santiago, tarros de cristal, lata y cajas, único despacho en la poblacion. De Gijona, turron, peladillas, anises, avellanas, almendras garapiñadas y frutas abrillantadas.

De Medina, alfajores de avellanas, almendras, nueces y ajonjolí, á 5 rs. los 460 gramos.

Exposicion permanente de elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso.

Juguetería de chocolate.

Gran remesa de piñas, recibidas en el último vapor.

Cajas de jalea, desde 2 rs. en adelante.

Queso de Gruyere, á 5 rs. los 400 gramos; de Roquefor, á 12 rs. los 460 gramos; de Cheste á 9 rs. los 460 gramos.

Salchichon de pollo, id. de perdiz, id. de jabalí.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los mas fuertes dolores de muelas, no de lugar á sufrir úlceras en las enclas, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las enclas enc y dá frescura constante á la boca.

Es el dentífrico de mejor éxito y
màs económico de cuantos existen.

—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Var-

os cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su

De venta, en la droguería de Var-



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que su-cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el t Cada cual escoge, para purgarse,la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à empezar cuantas veces, sea necesario.

BOLLERIA DE LOS TORGAS ESQUINA À LA CALLE S. CRISTÓBAL Y PLAZA DE PLATEROS.

Desde hoy se elaboran las ricas pastas para Pascua, las cuales se garantizan por seis meses, y tienen tanta aceptacion que de Londres y Madrid se hacen pedidos con fre-

Tambien se elaboran los ricos bollos de aceite y los esquisitos mantecados y las inmejorables tortas de polvo, de Moron, y los suculentos polvorones.

Se venden á 4 rs. libra: por piezas á seis céntimos. Los alfajores y pastas de almen-

dras, á 7 rs. libra. Los polvorones de aceite, à 4 rs.

Los mantecados, á 6 rs.

# ¡Una Exposicion más! Un triunfo màs!

LA COMPAÑÍA FABRIL

# SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes màquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

# MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que alli se concediò à la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fá brica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamento iguales, para que no se vcan sorprendidos por comercia tes de mala fé, y creyen? adquirir una maquima

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ. - Algarve, 19 .-- JEREZ.

#### DE ACEITE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NINOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N. YORK.





À LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en todá España, J. H. de Jongh, calle Canto,

NOTA .- Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.



## JOSÉ TORRES, Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas mas modernos.-Dientes

cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extraccion de muelas sin dolor

por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

# Se venden 20

aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arrecife.

Tambien se dan en renta y se venden sus verbas. Informarán en la imprenta de este periódico.

#### SE VENDE

un piano vertical inglés, un estrado y otros varios muebles. Calle Medina núm. 21.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel. orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA .- El 18 Abril 1878. hallandose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la pren-sa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. -8 rs. frasco. - Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. cajs

# PIAMOS.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 25. Barcelona

Se vende un piano inglés de siete octavas. — En la Carpinteria Alta, número 14, se podrán ver de dos à cinco de la tarde.

# Escuelas, 25.

En este acreditado horno se venden tortas, rosquetes, milindricos y alpisteras, hechos con la perfeccion que hace tantos años tiene acreditado su dueño.



Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de BICHOLSON, curan ó alivian la Sordera qualquiera que sea su origen. - Se han hecho curas sumamente notables. - Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficarmente.

Dirigirse & J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS